



GUÍA PRÁCTICA PARA QUE VOTES EL 1 DE JUNIO

FRANCISCO MENDOZA Y ELIA CRUZ

EL ABC PARA QUE ELIJAS AL NUEVO PODER JUDICIAL. Estamos a horas de la jornada inédita en la que tu voto definirá a los jueces, magistrados y ministros del renovado Poder Judicial. Conoce aquí las claves que te ayudarán a cumplir con tu deber cívico de manera sencilla, pero informada. Conoce qué está en juego este domingo 1 de junio. [Cuartoscuro. Pág. 5](#)



Conoce los puntos claves para la jornada electoral

A DÍAS del proceso hay quienes desconocen cómo será la dinámica para emitir su voto

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

nacion@contrarepública.mx

A horas de la jornada inédita en la que se definirán diversos cargos a las del poder judicial, por primera vez a través del voto ciudadano, hay quienes todavía no conocen cómo se llevará a cabo la votación. Ante eso aquí te contamos qué es lo que deberás hacer para poder emitir tu voto de manera válida e informada.

A fin de que la decisión que tomen sea informada, el primer paso es entrar a la página de internet del INE y desplazarse hacia abajo para encontrar el botón "Conóceles", el cual te dirigirá al micrositio donde se encontrará la información. Enseguida, le conducirá a la página *candidaturas.poderjudicial.ine.mx*, mismo donde podrán verse datos e ideas de cada uno de los candidatos a los cargos federales en disputa.

Deberá seleccionar primero la entidad federativa donde vive e ingresar la sección electoral. Al darle click a cada una, se desplegará primero la información básica de los candidatos, tales como su número en lista, el nombre y qué poder les postuló: Poder Ejecutivo (PE), Poder Judicial (PJ)



En la página del INE se puede encontrar cómo serán las boletas de la jornada. **Especial**

y Poder Legislativo (PL), además de aquellos que están En Funciones (EF).

¿DÓNDE VOTAR?

Tras saber qué candidatos son por los que votarás, lo que sigue es saber a dónde estará el centro de votación, para lo cual deberás ingresar a *ubicatucasilla.ine.mx*. Enseguida, buscarás tu sección electoral en la credencial de elector; posteriormente, ya en el portal, la ingresarás en el recuadro correspondiente, seleccionarás tu entidad y le darás click en "Iniciar la búsqueda".

Enseguida, te arrojará como resultado un mapa señalando la ubicación de la casilla.

¿CÓMO VOTAR?

A las 08:00 horas del domingo acuda a la casilla y pida sus boletas. Deberá recibir al menos seis de estas para elegir 1) ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 2) magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; 3) magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 4) magistraturas de la sala general del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; 5) magistraturas de Circuito; y 6) jueces de distrito.

En otras entidades, como Ciudad de México (CDMX), los ciudadanos recibirán adicionalmente otras tres boletas. •